



EXP-UNC: 0000655/2014

VISTO:

Que el Director del Departamento de Geografía eleva el informe de la ayudantía alumno realizada por la estudiante María Florencia Fernández, en el Observatorio Urbano Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 180/2012 se designó ayudante alumno ad honorem por concurso a la estudiante María Florencia Fernández, para desempeñarse en la unidad de servicio mencionada durante el periodo 2012-2013;

Que según la evaluación del docente responsable, la estudiante ha realizado en tiempo y forma las tareas pertinentes a su función;

Que al haberse dado cumplimiento con las disposiciones establecidas por el Reglamento de Ayudantes Alumnos, corresponde dar por aprobada la ayudantía y disponer se extienda la certificación correspondiente;

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. DAR por aprobada la ayudantía alumno ad honorem por concurso a la señorita **MARÍA FLORENCIA FERNÁNDEZ**, DNI. 33.083.177, realizada en el Observatorio Urbano Córdoba, del Departamento de Geografía, durante el periodo 2012-2013.

ARTICULO 2º. Disponer que por el Area Personal se extienda la certificación correspondiente.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CORDOBA, **13** FEB 2014

RESOLUCION N°  
cpk

**20**

Dr. Juan Pablo ABRATTE  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES